

Radicado No. 6271843

Popayán, 29-08-2019

Señor

GERMAN VALENCIA

Cédula: 4640878

Vda Alto Grande

Celular: 3022855400

Producto: 314164509, ruta: 19550505100 5050700240

Cajibío - Cauca

NOTIFICACIÓN POR AVISO

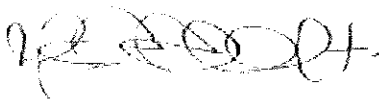
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. a través del presente aviso se permite notificar el acto administrativo 6271843 expedido 16 de agosto de 2019.

Contra el mencionado acto administrativo procede el Recurso de Reposición ante el Representante Legal de la CEO -Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P. y en subsidio el Recurso de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los que deben interponerse en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la decisión. No se requiere de presentación personal, ni de intervención de abogado. En la sustentación debe expresar claramente los motivos de inconformidad y acreditar el pago o cumplimiento de lo que reconoce deber, relacionar pruebas que pretende hacer valer e indicar nombre y dirección, para efectos de notificación. Recurso presentado sin el lleno de estos requisitos será rechazado.

Se advierte que esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

Anexo: Copia del acto administrativo número 6271843 del 16 de agosto de 2019, en un (1) folio.

Cordialmente,



MARÍA ALEJANDRA ERAZO VILLAQUIRÁN

Coordinador Servicio al cliente

CEO - Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P.

Proyecto: HEEB

Solicitud: 6271843

**CONSTANCIA DE SOLICITUD VERBAL
COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S E.S.P**

No. DE SOLICITUD: 6271843 FECHA Y HORA DE RADICACIÓN: 12-08-2019 09:18:54
 PETICIONARIO: GERMAN VALENCIA CÉDULA: 4640878
 PRODUCTO SERVICIO: 314164509 MUNICIPIO: 19130 - CAJIBÍO
 DIRECCIÓN DEL PREDIO: DIR VDA ALTO GRANDE -314164509
 DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: DIR VDA ALTO GRANDE -314164509-CAJIBÍO
 TELÉFONO: 3022855400
 CORREO ELECTRÓNICO:

NO SUMINISTRA

CAUSAL:

ANEXOS:

- FACTURACIÓN PRESTACIÓN INSTALACIÓN NO SI
 SOLICITUD

DETALLE DE LO SOLICITADO: USUARIO RECLAMA POR EL COSTO DE LA FACTURA DEL MES DE AGOSTO

FECHA DE RESPUESTA: 16-08-2019

DECISIÓN: EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD NOS PERMITIMOS INFORMAR QUE DE ACUERDO AL ANÁLISIS DE LA RECLAMACIÓN EXPUESTA Y TENIENDO EN CUENTA PRUEBAS Y SOPORTES EN BASES DE DATOS OSF, COMO ES LA EVIDENCIA DEL PANTALLAZO SIMEX-FOTO SIMEX, SE ESTABLECE EL CONSECUTIVO DE LECTURA 7993 DEL 05/08/2019, TENIENDO EN CUENTA ESTE DATO SE ESTABLECE UN ERROR EN LA LIQUIDACIÓN DEL CONSUMO, POR LO TANTO SE DECLARA PROCEDENTE REALIZAR LOS SIGUIENTES AJUSTES A LA LIQUIDACIÓN DEL FACTURADO SIN LECTURA ANTERIOR VISIBLE. SE ANALIZA QUE PARA EL PERIODO AGOSTO DE 2019 SE REGISTRA UN CONSUMO DE 269KW/H. SE CORROBORA QUE EL CONSUMO REAL SON 97,22KW/H. EQUIVALENTES AL CONSUMO DEL 04 DE JULIO DE 2019, AL 03 DE AGOSTO DE 2019. SE AJUSTA ASÍ: LECTURA VISITA 7993 DEL 05/08/2019 MENOS LECTURA REAL ANTERIOR 7724 DEL 14/05/2018 CON UN PROMEDIO DÍA DE 3,240KW/H Y UN PROMEDIO MES ESTIMADO Y AJUSTE DE 97,22KW/H

Contra esta decisión procede el recurso de Reposición ante la Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P. y en subsidio el recurso de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios; los que deben interponerse por escrito dentro de los (5) cinco días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la presente decisión. No se requiere de presentación personal, ni de intervención de abogado, en la sustentación debe expresar claramente los motivos de inconformidad y acreditar el pago o cumplimiento de lo que reconoce deber, relacionar pruebas que pretende hacer valer e indicar nombre, dirección, para efectos de notificación. Recurso presentado sin el lleno de estos requisitos será rechazado. Artículo 77 y 78 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

FECHA DE NOTIFICACIÓN: _____

Funcionario responsable:
MARILIN SANCHEZ MAGIN
Auxiliar Integral

El Notificado:

Cédula de ciudadanía:

FR-843-v02
12/12/2017